

En **Jalisco la contaminación ambiental mata personas y ecosistemas**

¡POR UN RÍO SANTIAGO VIVO!



No más industrialización en zonas de sacrificio



Boletín de Prensa

BALANCE CIUDADANO DEL PRIMER AÑO DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO Y RESTAURACIÓN DE LA CUENCA LERMA-SANTIAGO

Guadalajara, Jalisco. A 13 de febrero de 2026

El día de hoy, el niño Miguel Ángel López Rocha sería un joven de 26 años, hace 18 años, cuando jugaba a las afueras de su casa, en la colonia La Azucena, en el municipio de El Salto, Jalisco, resbaló y cayó al río Santiago muriendo intoxicado por arsénico, sustancia de alta toxicidad presente en procesos industriales, ocasionando graves daños a la salud como enfermedades cardiovasculares, diabetes, cáncer o envenenamiento por exposición aguda como ocurrió con Miguel Ángel.

Desde entonces, cada año la exigencia de justicia, verdad y memoria se hace presente para recordar a las empresas nacionales, transnacionales y a las autoridades de los tres niveles de gobierno que todos los días continúan enfermando y muriendo niños, niñas, jóvenes, mujeres y adultos en la ribera del río Santiago y que lamentablemente se han venido extendiendo los impactos y las afectaciones de la contaminación industrial a la ribera del Lago de Chapala. El Comité de Defensa Ambiental de El Salto ha documentado en los últimos 18 años la pérdida de la vida a causa de la contaminación imparable de 3,388 personas, de las cuales 2,503 padecían insuficiencia renal crónica terminal, 421 cáncer y 174 personas fallecieron en 2025.

Miguel Ángel nos recuerda que la impunidad continúa y se agrava, que los procesos de industrialización crecen en la región, que los industriales son intocables, a pesar de que se les nombre, se les compruebe con evidencias la contaminación, los daños a la salud de las personas y de los ecosistemas, como lo escribió Eduardo Galeano, en su libro *Los Hijos de los Días*... “el río contiene arsénico, ácido sulfídrico, mercurio, cromo, plomo y furanos, arrojados a sus aguas por Aventis, Bayer, Nestlé, IBM, Dupont, Xerox, United Plastics, Celanese y otras empresas, que en sus países tienen prohibidas esas donaciones”, (Febrero 13, *El peligro de jugar*, pág. 61).

En el marco del aniversario del niño Miguel Ángel, las organizaciones y colectivos de El Salto, Juanacatlán, Chapala, Cajitlán, Tonalá y Guadalajara que hemos venido participando en las 6 reuniones del Programa Federal de Saneamiento y Restauración de la Cuenca Lerma – Santiago, presentamos nuestro Balance Ciudadano en su primer año de operación, con la finalidad de hacer propuestas que mejoren y fortalezcan los trabajos y resultados.

AVANCES IDENTIFICADOS

El balance reconoce:

1. La asignación presupuestal multianual identificable para 2025-2030, representa un avance significativo frente a años de rezago institucional.

Inversiones anunciadas y presupuestos

Año / Periodo	Monto anunciado	Nivel de gobierno	Destino declarado
2025	500 millones de pesos	Federal	Arranque de acciones de saneamiento
2025 ejercido	408 millones de pesos	Federal	Infraestructura, restauración ecológica y control de descargas
2026 previsto	1,350 millones de pesos	Federal	Continuidad del saneamiento Lerma-Santiago
2026-2030	7,000 millones de pesos	Federal	Restauración integral de la cuenca
Sexenio estatal	2,295 millones de pesos	Jalisco	Programa estatal de recuperación

Además, el saneamiento se integra en un paquete hídrico nacional mucho mayor (122,600 millones de pesos en 17 proyectos), donde el río Santiago es sólo uno de varios frentes.

2. La incorporación del saneamiento de la Cuenca Lerma-Santiago a la agenda federal, como eje prioritario dentro del Plan Nacional Hídrico.
3. Mayor narrativa ambiental, integración discursiva con restauración ecológica y vinculación a los derechos humanos.
4. Mayor vinculación entre la federación y autoridades estatales.
5. Apertura al diálogo y cercanía de la Comisionada y su Equipo con las comunidades, organizaciones y academia.

DESAFÍOS ESTRUCTURALES PERSISTENTES

Sin embargo, el análisis ciudadano advierte que persisten retos críticos que limitan el impacto transformador del programa:

1. Regulación estructural de fuentes contaminantes

El enfoque actual mantiene predominancia hidráulica —plantas y colectores— pero no se ha documentado un fortalecimiento equivalente en inspección, sanción y reconversión industrial. El diálogo y acercamiento con la industria es de “cumplimiento voluntario”. No se ha informado con claridad cuántas industrias han sido sancionadas o reconvertidas en el corredor industrial de El Salto y zonas aledañas. Continúa predominando el enfoque clásico de saneamiento hidráulico sin evidencia de reconversión productiva o control estructural de fuentes industriales.

El programa se desarrolla ante fuertes contradicciones, la continuidad y expansión del modelo industrialista, inmobiliario y de agronegocios, así como la imposición de megaproyectos energéticos en el territorio.

La experiencia internacional demuestra que la restauración de ríos depende de la reducción en la fuente, no sólo del tratamiento posterior.

2. Necesidad de metas ambientales cuantificables

Actualmente no se han difundido metas específicas de reducción de carga contaminante —como DBO, DQO, metales pesados, nitrógeno o fósforo— con cronogramas y líneas base públicas posteriores a 2024. Un programa de restauración de cuenca requiere indicadores ecológicos medibles y verificables, no sólo metas de infraestructura.

2. Monitoreo continuo y acceso abierto a datos

Es indispensable implementar un sistema de monitoreo hidrológico y de calidad del agua en tiempo real, con datos abiertos y trazables. La transparencia técnica es condición para la evaluación independiente y la confianza pública.

3. Integración con salud pública y derechos humanos

La restauración ambiental debe vincularse con estudios epidemiológicos independientes, programas de salud ambiental y evaluación de riesgos para comunidades expuestas. El derecho humano al agua y a un medio ambiente sano exige una aproximación integral que trascienda la lógica exclusivamente hidráulica.

4. Gobernanza de cuenca con facultades vinculantes

La cuenca Lerma–Santiago abarca nueve estados y 245 municipios. La fragmentación competencial limita la coordinación efectiva. Se recomienda avanzar hacia un esquema intergubernamental con facultades sancionatorias y coordinación presupuestal integrada, superando la dispersión institucional.

5. Continuidad intersexenal y blindaje institucional

La recuperación de sistemas hídricos altamente degradados es un proceso de largo plazo —30 a 50 años según las experiencias internacionales—. Se requiere financiamiento estable, metas transexenales y mecanismos de evaluación periódica que garanticen continuidad.

6. Fragmentación presupuestal

El saneamiento del río Santiago forma parte de un paquete hídrico nacional más amplio, lo que dificulta la trazabilidad específica del recurso por tramo y municipio.

RECOMENDACIONES PARA FORTALECER EL PROGRAMA:

1. Reconversión obligatoria de corredores industriales y agropecuarios con regulación efectiva de descargas. Sin control de fuentes contaminantes, las plantas de tratamiento sólo operan como medidas compensatorias, no preventivas.
2. Modificación y robustecimiento de las normas de calidad de agua, de salud y ambientales.
3. Transparencia total del gasto.
4. Regulación efectiva de descargas industriales.
5. Sanciones ejemplares a quien contamine.
6. Transparentar el padrón de descargas industriales autorizadas.
7. Fortalecimiento de la inspección y sanción ambiental.
8. Definir metas cuantificables de reducción de contaminantes.
9. Indicadores ambientales verificables.
10. Monitoreo público continuo.
11. Integración de salud pública y derechos humanos.
12. Programas de salud ambiental para quienes ya han sido afectados y cumplimiento inmediato de la Medida Cautelar de la CIDH.
13. Publicar una línea base 2025 de calidad del agua por tramo.
14. Implementar monitoreo automático con datos abiertos.
15. Coordinación intergubernamental robusta.
16. Restauración integral del Lago de Chapala y Laguna de Cajititlán.
17. Diseñar un plan de largo plazo con blindaje institucional más allá del ciclo sexenal.

Experiencias como la restauración del río Rin en Europa o del Támesis en el Reino Unido muestran que la recuperación de sistemas fluviales altamente degradados requiere: regulación industrial estricta, metas ecológicas obligatorias, monitoreo público permanente, inversión sostenida durante décadas, coordinación interinstitucional robusta.

El momento actual representa una oportunidad inédita para corregir décadas de degradación ambiental en la Cuenca Lerma–Santiago- Chapala – Pacífico. El presupuesto anunciado puede sentar las bases de una restauración integral si se acompaña de transparencia, participación ciudadana efectiva y control estructural de fuentes contaminantes.

El saneamiento del río no debe medirse únicamente por el número de plantas construidas, colectores, basura recolectada, sino por la recuperación real de su calidad ecológica y la garantía del derecho humano al agua, a la salud y a un medio ambiente sano.

La pregunta es clara: ¿Están invirtiendo miles de millones para transformar el modelo contaminante o sólo para administrar sus consecuencias? Este es un momento decisivo. O se corrigen las causas estructurales de la contaminación y se atiende el problema de salud pública, o dentro de cinco años estaremos escuchando otro anuncio millonario mientras el problema sigue intacto.

El balance ciudadano reafirma la disposición a continuar trabajando por la restauración y regeneración socio ambiental, pero no avalaremos un proyecto que simule y no ataque las causas estructurales del modelo contaminante.

Atentamente,

Comité Ciudadano de Defensa Ambiental del Salto

Saneamiento Integral del Río Santiago

Instituto Vida

Frente en Defensa de la Cuenca del Río Osorio

Sociedad Amigos del Lago de Chapala

Red del Lago de Cajitlán

Frente de Pueblos de la Ribera del Lago de Chapala

Unión de Pueblos y Organizaciones en Jalisco por el Agua, la Salud y el Territorio

Instituto Mexicano para El Desarrollo Comunitario (IMDEC)

Colectivo Defendamos El Cerro de la Reina

Foro Socioambiental Guadalajara

